

DECRETO Nº ₹243/

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE ALBERTO ARRATIA SAN MARTIN.

LAJA, 21 de agosto 2017.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Alberto Arratia San Martin, Vigilante del Jardín Infantil Mis Dulces Pasos.
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº 10.523 de fecha 29.12.16 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica Nº 1-37198565 presentada por el Sr. Alberto Arratia San Martin, Rut. Nº , por 14 días desde el 18 al 31 de agosto de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/jsh DISTRIBUCION:/

- Daem (2)

- Archivo SSMM/